MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500277652	**Fecha de Contabilización:**	20.12.2022
Beneficiario:	9003572598 GEOZAM LABORATORIO Y CONSULTORIA SA	**Fecha Impresión:**	20.02.2023
		Estado Liberación:	Contabilizado
Contrato:	4023-2022	**Página:**	1 de 1

Descripción
REALIZAR ESTUDIOS DE SUELOS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI SEGÚN B.P.26002548, ADECUACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y

Item 1
Apropiación: 4162/R.1.2.4.3.01.01/2.3.2.02.02.005/52030080005/BP260025481020123 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Sgp-ProGeneralDeporte Y Recreación 11/12/Intervenciones en escenar/Realizar estudios de suelos en los esce
Valor: 60.706.511 COP
Proyecto: BP-26002548/1/02/01/23 Realizar estudios de suelos en los esce
CDP Asociados:
3500185444
Programación PAC
FEB: 60.706.511

Importe total: La suma de SESENTA MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS ONCE PESOS
Valor: 60.706.511 COP

Nombre y Firma Solicitante	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador
FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR Sin Firma No es Válido.		CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE Sin Firma No es Valido.

República de Colombia

Santiago de Cali

MPIO DE SANTIAGO DE CALI
Dependencia: - Deportes
Nit: 8903990113
Tel: 5414277
Fax: 5566417
Cali - Colombia

DEL PEDIDO 4500277652
FECHA DEL PEDIDO 20.12.2022

DEL CONTRATO LEGAL 4023-2022

PROVEEDOR: GEOZAM LABORATORIO Y CONSULTOR
NIT: 9003572598
DIRECCION: CL 35 AN 3N 131
CIUDAD: SANTIAGO DE CALI
TEL: 3720880

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO
MONEDA: PESO COLOMBIANO
FECHA DE ENTREGA : 30.12.2022

REALIZAR ESTUDIOS DE SUELOS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOSDE SANTIAGO DE CALI SEGÚN B.P.26002548, ADECUACIÓN DE EQUIPAMIENTOSDEPORTIVOS

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT . TOTAL
00010	1007419	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE O	1	Unidad de potencia	51.013.875	0	19	60.706.511

SUBTOTAL	= 51.013.875
TOTAL DSCTOS / RECARGOS	= 0
TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS	= 9.692.636
TOTAL OTROS RECARGOS	= 0
TOTAL DEL PEDIDO	= 60.706.511

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:
PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993
SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.
TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente.
INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIAa) Al efectuar el despacho , sirvase mencionar en la factura el número deeste pedido, la cual deberá adjuntarse a los articulos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Origial y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los articulos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designadopor la Entidad Territorial

CONTRATANTE

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Sin Firma No es Valido.

CONTRATISTA